

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA Tel: (0387) 4255404/330/332 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

044-22

0 8 MAR 2022 Salta, Expediente Nº 12.744/18

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Maira Micaela CANCINOS, DNI Nº 33.843.976, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; v.

CONSIDERANDO:

Que la Lic. CANCINOS, fue designada como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental, según Expediente N° 12.642/19 siendo incompatible ambas funciones.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 45/20.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 04/20 del 23/06/20)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- No hacer lugar a la solicitud de la Lic. Maira Micaela CANCINOS, DNI Nº 33.843.976, como Profesional Adscripta de la asignatura "ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL", de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta

Facultad.

MA

Lic NELIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Facultad de Cienciae de la Salud - UNSa THE CHICAS CHILD

LIC. CARLOS ENPRONE PORTON.
Vicedecerno
Facilitad de Cicneles de la Salesi-Mille